

PRUEBAR FINAL DE PRIMER PERIODO

SOCIALES GRADO SÉPTIMO

1 De las siguientes situaciones cual favorece lo público

- Unos jovenes se encuentran en el salón de clases solos y empiezan a dañar las sillas
- Un político se apropia de los recursos públicos para su beneficio
- Los estudiantes de una institución educativa realizan una limpieza de pupitres
- Una fábr/ica arroja desechos a un río

2 Cuál de las siguientes no es una técnica de resolución de conflictos

- La mediación
- El arbitraje pedagógico
- La violencia
- La negociación

3 Responde las preguntas 3 a 4 de acuerdo al siguiente texto

La Mediación Escolar

Es una técnica para la resolución de conflictos, en la mediación una persona o grupo que no está involucrado, ayuda a las partes a llegar a un acuerdo y resolver un problema. Se utiliza cuando no hay condiciones para solucionar el conflicto, de manera que se busca un mediador imparcial, que les br/inde credibilidad y les ayude a encontrar una solución.

La importancia de estas técnicas en las instituciones educativas es ayudar a la comunidad educativa a encontrar soluciones a sus problemas y hacerlo de forma pacífica. La mediación no busca culpables ni imponer sanciones, su propósito es restablecer una relación, llegar a un acuerdo y hacer reparaciones cuando se requiera. La mediación, en el contexto educativo, es ejercida por los mismos estudiantes y docentes. Existe la mediación entre pares o entre distintos estamentos (docentes, orientadores, directivos).

3. De acuerdo al texto anterior se puede inferir que el mediador escolar debe ser una persona imparcial ya que:

- Esta involucrado en el conflicto
- Es amigo de uno de los participantes del conflicto
- No se encuentra involucrado en el conflicto
- Es el lider del grupo donde se presentó el conflicto

4 En el contexto educativo quienes pueden cumplir la función de mediador

- El director de grupo
- El rector
- El coordinador
- Cualquier estudiante o docente

5 El Gobierno Escolar es una estrategia pedagógica que busca formar a los estudiantes en:

- Las ciencias sociales y la cívica
- Como votar
- En los valores cívicos y democráticos
- ninguna de las anteriores

6 Responder las preguntas 6 a 9 de acuerdo al siguiente texto

La constitución política de Colombia estableció la necesidad de la convivencia, la cual definió como aquella forma en la cual las personas pueden vivir en paz y armonía. Para la implementación de la convivencia dentro de las instituciones educativas la ley 115 de 1994 (ley general de educación) en su artículo 87, planteo la necesidad de establecer un manual de convivencia por parte de las instituciones educativas en el cual se definirían los derechos y obligaciones de los estudiantes. Este manual será aceptado por los padres o tutores con la firma de la matrícula.

De igual manera la ley 1620 y el decreto reglamentario 1965 de 2013, crearon el nuevo sistema nacional de convivencia escolar, para la formación en derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes y para la prevención y mitigación de la violencia escolar. Allí se estableció que los manuales de convivencia se deben construir a partir de la prevención, promoción, atención y seguimiento. De igual manera estableció las rutas de atención integral así como el debido proceso que se debe seguir frente al estudiante que incumple con las normas de convivencia escolar.

A partir de dicha legislación se creó el manual de convivencia escolar de la institución educativa Héctor Abad Gómez, el cual ha grandes rasgos estableció los derechos y las obligaciones de los estudiantes de la institución educativa. De igual manera dentro del sistema de mediación y justicia escolar planteó el conjunto de normas para la regulación de la convivencia, así como dos mecanismos de solución de conflictos. El primero a través de la negociación y la mediación, y el segundo a través de un proceso disciplinario el cual se estructuro bajo el principio del debido proceso.

6. De acuerdo al texto anterior se puede afirmar que el manual de convivencia se crea en las instituciones educativas para

- Crar derechos de los estudiantes
- Establecer deberes de los estudiantes
- Garantizar la convivencia establecida por la constitución
- Motivar la participación de los estudiantes en el gobierno escolar

7 La intención de la ley 1620 y el decreto reglamentario 1965, ambos de 2013 era:

- Proteger a los docentes
- Establcer nuevas responsabilidades a los estudiantes
- Prevenir y mitigar la violencia escolar
- Regular los conflictos entre los docentes y los rectores

8 Uno de los aspectos que estableció el decreto reglamentario 1965 de la ley 1620 fue:

- La ruta de atención integral y el debido proceso que se debe seguir con el estudiante que incumple con las normas del manual de convivencia
- Los derechos y deberes de los estudiantes que debe contener todo manual de convivencia
- La participación de los estudiantes dentro de los organos directivos
- Como debe ser la enseñanza pública

9 Se puede decir que los mecanismos esenciales que estableció el manual de convivencia de la institución educativa Héctor Abad Gómez, para la resolución de conflictos fueron

- El diálogo con los directivos
- La negociación, la mediación y el proceso disciplinario
- La citación de los padres de familia
- La negociación y la mediación

10 La principal función del Contralor escolar es:

- Observar que los docentes cumplan con sus funciones.
- Ser veedor del buen uso de los recursos y los bienes públicos de la institución educativa
- Valar por los derechos y deberes de los estudiantes
- Ninguna de las anteriores

11 La principal función del personero estudiantil es:

- Ser veedor del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la institución
- Establecer pautas para la resolución de conflictos escolares
- Velar por los derechos y deberes de los estudiantes
- Ninguna de las anteriores

12 Que es la democracia

- Sistema de gobierno en la cual el pueblo asume la autoridad
- Un gobierno donde no existen leyes
- Un sistema de gobierno donde la gente vota
- Todas las anteriores